

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

Redacción, Administración
Imprenta Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Jueves 22 de Noviembre de 1923

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.753

NOTA DEL DIA

LA UNIDAD DE ESPAÑA

Y dijo S. M. el Rey de España, al pie del trono de S. S. el Papa: «A nuestra Santidad acudo para que con sus exhortaciones, de autoridad incontestable y siempre acatadas por los católicos españoles, se logre, dentro del justo amor de cada uno a su región respectiva, el bien común de todas las regiones, fundadas en la unidad suprema de la Madre España».

Y dijo el Rey muy bien, porque para decirlo, desarrolló previamente en su visión ante los ojos de Su Santidad los títulos con que España podía pretender el dictado honorífico de hija predilecta de la Iglesia, y no menos de recordar — se destacaba de sus palabras — que la «suprema unidad de la Madre España» nació precisamente de la unidad de la Fe, el mismo en que alzándose victoriosa la enseña de la cruz sobre los muros de Granada, fueron arrojados de nuevo (según las palabras de Alfonso XIII) los hijos del Islán a sus desiertos africanos.

Véase, pues, si no es título suficiente para que el Papa se interese por la unidad de España, el que haya sido esta unidad hija precisamente, y como hija necesaria, de la unidad de la Fe.

La España que fué «una» bajo la fe de Recaredo volvió a ser «una» otra vez bajo la fe de Fernando el Católico. Y fué también preciso solidificar la fe, con la expulsión de los moriscos, con la expulsión de los judíos, con la persecución de todas las herejías y con la guerra especialísima contra la secta del Lutero; para que se solidificara a sí mismo la unidad de la patria recientemente restaurada.

Más si es positiva verdad que no puede negar nadie que con sereno juicio haya repasado las páginas de la historia, que la unidad de nuestra patria se hubiera quebrantado si se hubiera quebrantado también la unidad de la Fe, cómo desconocer también, al mismo tiempo, que es la unidad de la Patria el escudo y la coraza de la unidad de la Fe?

Porque — y estas vuelven a ser palabras del Rey — todas las grandezas, todas las glorias de España han brotado de la tierra bendita, integrada a la patria por el patriotismo y por la religión; porque nuestros soldados y nuestros Misioneros, y nuestros descubridores, y nuestros navegantes, y nuestros Reyes, tan numerosos que superan a las arenas del desierto, tan esclavizados que han dejado un reguero de luz en los anales de la humanidad, cuando enarbolaron la bandera de España sin que estuviera rematada por la cruz, y al descubrir el nuevo mundo y crear veinte naciones en el continente americano, en el pecho de aquellas naciones encendieron la fe de Cristo, aun antes de poner en sus labios la gallarda lengua de Cervantes.

Esa fué la fortaleza de la España una. Esa fué al mismo tiempo la unidad de la España ferviente.

Bien está que el Papa, mirando por la Fe de España, vele también por la unidad. Bien está que el Rey mirando por la unidad de España vele también por su fe.

Su fe y su unidad; la religión y España, han vivido siempre juntas. Si en cualquiera de ellas se quebrantara, la otra probablemente se debilitaría o quebrataría así mismo.

Ayudemos, pues, a rezar al Papa y al Rey, por la España fiel y por la España una.

FERNANDO

CRÓNICA

Las palabras de Palacio Valdés

Quisiera expresar aquí la simpatía y el respeto, la veneración que me inspiran la figura del maestro Palacio Valdés, a quien suelo encontrar con frecuencia, por las calles de mi ciudad.

Redaban sus anchas y claras pupilas luminosas tanto oportunismo y en la traza de su figura un no sé qué de juventud perenne, cierto nimbo espiritual de lozanía de pureza, que atrae y se impregna con el encanto de la bondad. Y es que en la persona del maestro hay algo de maravilloso espíritu que anima las páginas de sus libros.

Yo no he encontrado al maestro, pero he llegado hasta mi su palabra. La Prensa me ha traído el discurso pronunciado por Armando Palacio Valdés en el P. N. Club.

Yo no he podido menos de recordar la campaña de los llamados intelectuales de la generación de Palacio Valdés, era ya un consagrado en aquella época.

En el pasado los años; de los intelectuales iconoclastas ¡qué poco ha cambiado! ¡Qué casa labor creadora y asombrosa la que hoy, qué fuerte, qué poderosa aparece hoy! Sus últimos libros están plenos de vida, reboan de juventud; en cambio de decrepitud y cuánta decadencia en la obra de casi todo el intelectualismo actual!

Los llamados a la vida — dice Palacio Valdés en su discurso — a establecer el espíritu de nuestros semejantes y para suavizar sus

dolores con el atractivo de nuestras creaciones. Somos llamados también para elevar el crédito de nuestra Patria.

¡Qué nobilísimo concepto de la misión, del escritor!

¡Cuánta grandeza habría en nuestra literatura actual sino se hubiera perdido para muchos este ideal tan puro y elevado!

«Yo presiento, amigos míos — añado después — que en un porvenir no muy lejano el mundo no respetará más que lo que realmente es digno de respeto: el hombre santo, el sabio, el artista.»

«Hagámonos dignos, los que cultivamos las letras, de este porvenir glorioso hagámonos dignos, no sólo por nuestras obras, sino por nuestra conducta.»

Seamos cordiales y generosos; huyamos de la vil maledicencia.

Así como nadie se ha empobrecido por dar limosnas, ningún artista se ha empequeñecido por honrar a un compañero. ¡Lejos de nosotros los celos ridículos! No nos equivoquemos: todos moriremos. Flotar un día o flotar un año, poco importa con tal que hayamos cumplido como fieles servidores de la Verdad y la Belleza. Los libros, más tarde o más temprano, se hundirán todos en el polvo, pero la buena voluntad es inmortal.»

Hermosas palabras; lapidarias frases. Parecen de un apóstol. Vienen de muy alto, y caen sobre las conciencias como un torrente de luz, tienen la vibrante emoción mística de aquellos grandes escritores de nuestro Siglo de Oro que buscaron su inspiración en los fecundos e inmortales veneros del Evangelio y de la Cruz.

Luis LEON

ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Comisaría de la 1.ª - Mayor pral. 16

DE COLABORACION

Los pueblos abandonados

Llevando a cuestas el saco de sus pobreza, gimiendo y llorando sus miserias años enteros, han vivido docenas de pueblos en el más completo de los abandonos.

Careciendo unos de caminos vecinales o vías rápidas que los unieron con los centros populosos y comerciales; aislados otros por cadenas ingentes de montañas que los hacían casi inaccesibles, todos han sufrido las consecuencias de una política desastrosa que los miró con indiferencia, cuando no con marcado desdén, para tenerlos al fin faltos de protección e incommunicados con el resto de sus hermanos.

En esos pueblos, caídos en el olvido de los políticos para no acordarse de ellos más que a la hora de votar, las pobres gentes, ¿qué supieron nunca de atenciones y repartos de los presupuestos del Estado que llevarán a sus lugares un pedazo de bienestar, alguna mejora, un poco de vida: que les hiciera levantar sus corazones al cielo, con ánimo esperanzado y tranquilo...?

Pero aquí, hace veinte años que no ha pasado nuestro diputado — nos decían unos labradores — no ha muchos meses — en una de esas aldeas abandonadas. Con la falta que nos hace — añaden — que alguien mire por este pueblo, se acuerde de nosotros, nos atienda... Sus pretensiones no podían ser más modestas, tenían ricas aguas en el pueblo; pero carecían de una fuente que las resguardara de las lluvias para no verse obligados a beber el precioso líquido turbio, sucio, completamente enlodado.

En otro pueblo, nos decían una noche unos buenos y sufridos labriegos. El hermano de un exministro tiene aquí un hermoso monte con abundantísima caza, tanta, que las piezas descienden a nuestras heredades y causan muchos daños en nuestros frutos. Nos hemos quejado, hemos reclamado muchas veces, hemos dicho que acoten ese monte; pero nuestras palabras y protestas ¿de qué sirvieron si carecíamos de influencia?

Así han vivido en los pueblos los labradores honrados: sin ayuda, mal

mirados, en constante desamparo, por no aceptar el yugo que les querían imponer los mandones, los lugartenientes de los políticos.

Pero gracias a Dios los tiempos han cambiado y aquella sed de justicia que de nos hablaba en cierta ocasión, un excelente párroco de uno de esos pueblos entregados a los caciques, puede saciarse yendo a beber aguas claras y verdaderas en las fuentes del Directorio. Ya no es posible que se repitan actos, como los que nos refería el mismo sacerdote, de aldeanos que tenían que sufrir en su pueblo las inclemencias del mal tiempo o los rigores de un sol abrasador, haciendo cola horas y más horas, en plena calle para pagar la contribución al inhumano recaudador. ¡Esto es irritante! — exclamaba aquel celoso cura —; pero lo es más aún — proseguía —, el hecho de que en este mismo pueblo, la familia que ha tenido la desgracia de perder a algunos de los suyos, se vea obligada a recorrer un verdadero calvario para obtener el certificado de defunción necesario para poder efectuar el correspondiente enterramiento, por culpa del médico que no se le encuentra en casa a esta ni a la otra hora, cuando los padres o deudos van en su busca para que les facilite ese documento.

¡Labriegos! hombres sencillos y modestos, pueblos abandonados y metidos en lo más recóndito de las montañas españolas cuya existencia ignoraban, al parecer, los gobernantes ¿tenéis sed de justicia? pues podéis calmarla, dando la cara, hablando claro, con lealtad y entereza, sin miedo a nada ni a nadie, caiga quien quiera que sea el cacique, para que queden al descubierto los chanchullos; no sufráis más desafueros y no vuelvan a gobernar los políticos osados.

Blas Gómez LIZARRALDE

HUEVOS En abundancia pondrán sus gallinas si las alimentas con la

HARINA DE PESCADO 10 gramos de este admirable alimento es la ración diaria que se le mezcla en el amasijo de la mañana.

Ensáyelo, le garantizo que antes de ocho días sus gallinas pondrán.

Concesionario de este artículo para Castilla, **Bernardo Alonso**, Calle de Don Sancho, núm. 9.

Lotería de Navidad
Recibos para dar participaciones.
— Imprenta de la Federación.

Anoche en el Ayuntamiento

La incautación de las oficinas del resguardo de Consumos — El presidente de la Asociación de inquilinos formula varias denuncias.

LA SESIÓN DE AYER

Poco después de la hora señalada se abre la sesión, presidiendo el alcalde señor Fuentes y ocupan los escaños los concejales que a continuación consignamos:

Señores Díez, Tinajas, Gallego, Ojeda, Fernández (O), Celada, Medina, Álvarez, Bertolin, Román, Fernández (B), Pastor, López Coterilla, Zarzosa y Melero.

Se aprueba el acta de la última sesión extraordinaria y se ratifican los acuerdos tomados en la misma.

De Obras

Comprobada una denuncia formulada por la Inspección de Obras referente al mal estado de la casa número 20 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, se acuerda obligar a su dueño, don Julián Díez, para poner en condiciones de ornato la fachada de dicha finca.

Se autoriza a don Maximiliano Tapia, para construir un sifón en el camino del Emperador.

Idem idem a don Alfonso Miguel, para trasladar unos huecos en la casa número 19 de la calle de los Gatos.

Idem idem a don Cecilio González, para realizar varias obras interiores en la casa número 50 de la calle de José Canalejas.

Idem idem a don Blas Peñador, para construir una tapia de cerramiento según el plano del arquitecto don Alberto Gallego, que se acompaña a esta solicitud.

Idem idem a don Herminio Ortega, para construir un almacén al pago de la Huerta de Guadián, puesto que ha cumplido cuanto se le ordenó en la anterior sesión.

Idem idem a don Demetrio Suárez, para construir una acometida a la alcantarilla general, con destino a la casa número 39 de la Avenida del General Amor.

Denunciada por la Inspección de obras la fachada de la casa número 1 de la calle Mayor Antigua, propie-

dad de don Antonio Polanco, acuerda el Ayuntamiento requerirle para que repare los desperfectos en seguida.

El mismo acuerdo recae en las denuncias de las casas números 31, 33 y 35 de la calle de los Pastores, del mismo propietario.

Concesión de socorro

Previo favorable informe de la comisión de Hacienda, se concede a don Eleuterio, don Julio y don Félix Alconada, en concepto de socorro, el haber mensual que disfrutaba su finado padre, empleado del resguardo de consumos, abonándose además los gastos de entierro.

El arbitrio sobre vinos

En la instancia presentada por los almacenistas de vinos de esta ciudad, solicitando no se hiciera efectivo el arbitrio sobre venta de aquéllos que figuran en presupuesto, la Comisión propone y el Ayuntamiento acuerda, desestimarla en vista de los preceptos legales que sirvieron de fundamento al desestimar un recurso formulado hace poco por un cosechero de vinos.

Los consumos

Por Secretaría se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda:

«Excmo. señor:

La Comisión que suscribe, evaluando el informe que S. E. acordó emitir en la sesión extraordinaria celebrada el pasado día diecinueve del corriente mes, cumpliendo aquel mandato tiene el honor de exponer ante el Ayuntamiento:

Nos encontramos, excelentísimo señor, ante un hecho consumado, ya que la primera autoridad administrativa de la provincia, en uso de las facultades que la ley le concede ha tenido a bien resolver, una cuestión y al hacerlo, declarar nulo un acto que llevó a cabo el Ayuntamiento de la ciudad. En virtud de esa resolución las bases que sirvieron para contratar la plaza de administrador del Resguardo de Consumos, se declaran fuera de la Ley, y el hecho de contratar con un particular la Administración de ese Resguardo, ya dicho, nulo. Es pues indiscutible que la revocación del contrato se debe a causa de fuerza mayor, puesto que a tal equivale una resolución de la Superioridad, ya que ante la fuerza de la Ley nada puede oponerse.

Sentado esto cabe discutir sobre si la efectividad de la resolución, es inmediata, o por el contrario, está sujeta a plazos para su ejecución. — Entienden los que suscriben que no da lugar a duda alguna, cuanto antecede. — Y lo creen, fundamentados en que el Reglamento vigente de procedimiento económico — administrativo, promulgando por real decreto de 13 de Octubre de 1903, de manera clara, fija cuanto con el particular puede relacionarse. — En su artículo 8.º dice textualmente aquella disposición, que, aun cuando se promueva reclamación alguna, contra un acto administrativo no se suspenderá la ejecución de éste, con todas sus consecuencias legales... es pues, a juicio de quienes suscriben, indudable que en el presente caso nos encontramos de lleno incluidos en el espíritu que el legislador llevó a esa cita legal, antes mencionada.

Ni hay para qué hacer nuevas alegaciones, que por otra parte, no son necesarias, ni son menester, tampoco, nuevas aclaraciones.

Hay una resolución de la Delega-

El señor
Don Florencio Cepeda y Ruifernández
Sobrestante de Obras Públicas
Natural de Baltanás (Palencia)
ha fallecido en Madrid el día 17 de Noviembre de 1923
a los 63 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Palencia; su desconsolado hermano don Serafín, hermanos políticos don Julio Díez, doña María Moreno y doña Mercedes Cabezudo; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

ción de Hacienda, anulando un convenio o contrato, entre el Ayuntamiento y un particular: Caso clarísimo de rescisión por fuerza mayor, no cabiendo a esta Corporación otro camino, que aquietarse con esa resolución o apelar de la misma. Entendemos que es preferible para los intereses municipales que representamos, lo primero.

¿Qué procede resolver sobre todo lo dicho? Los que al final firman, fundamentados en cuanto hemos tenido el honor de exponer, sometemos a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento, la adopción de los siguientes extremos:

Primero. El Ayuntamiento acuerda darse por enterado de la resolución de esta Delegación de Hacienda, anulando el contrato existente desde el 16 de Marzo de 1921, entre esta Corporación municipal y don Pedro Grajal Semprún, y toda vez que se trata de una resolución de la autoridad administrativa y es por tanto un caso de fuerza mayor, da por anulado aquél contrato y aceptando la resolución antes dicha, acuerda no entablar recurso alguno contra la misma.

Segundo. En consecuencia, asimismo, acuerda esta Corporación considerar anulado el nombramiento de administrador-recaudador, hecho a favor de don Pedro Grajal Semprún, toda vez que éste es consecuencia de actos que la Superioridad ha calificado de nulos y contrarios a la Ley.

Tercero. El Ayuntamiento acuerda proceder a la incautación de las oficinas del Resguardo, realizando desde este momento su gestión recaudatoria, directamente, por medio de empleados que forzadamente habrán de tener carácter municipal, y cuyos nombramientos se harán conforme a las leyes vigentes.

Cuarto. Este Ayuntamiento acuerda facultar al alcalde, para que en ejecución de cuanto quede resuelto lleve a la práctica cuando y como mejor estime los apartados anteriores, concediéndole un amplio voto de confianza para la adopción de cuantas medidas sobre el particular tenga a bien adoptar.

Quinto. Una vez conformes con las operaciones de entrega, tanto de efectos como metálico, procede se devuelva al señor Grajal Semprún, la cantidad que en concepto de fianza tiene prestada y depositada en la Caja municipal.

Sexto. Toda vez, que en el Presupuesto vigente no hay cantidad alguna consignada para el pago del personal subalterno del resguardo de Consumos, procede, a juicio de quienes suscriben, la formación de un Presupuesto extraordinario, en el que se consignen aquellos haberes, pudiendo figurar como partida de ingresos, la mayor recaudación que ha de obtenerse en lo sucesivo en aquel impuesto.

V. E., no obstante, resolverá como siempre, lo que en justicia proceda y estime más oportuno.

Palencia 21 de Noviembre de 1923.

A continuación se lee también una instancia de don Pedro Grajal, solicitando se suspenda toda resolución mientras no sea firme el acuerdo de la Delegación de Hacienda, ya que él como parte interesada en el contrato de arrendamiento, se propone recurrir en alzada ante el Tribunal gubernativo.

Añade el hasta ayer administrador de la recaudación del impuesto de Consumos, que el Ayuntamiento no puede por sí solo anular el contrato sin el consentimiento de la otra parte contratante, mientras la resolución del delegado de Hacienda no sea firme.

En caso de que no se acceda a su petición, anuncia su propósito de entablar las acciones correspondientes ante los tribunales de justicia contra el Ayuntamiento que firmó el contrato y separadamente contra los concejales que entonces integraban la Corporación municipal.

La presidencia pregunta si se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, contestando afirmativamente todos los ediles. En su virtud, queda desestimada la instancia del señor Grajal.

Adición al padrón. Se acuerda adicionar a Carlos García García, al padrón de vecindad.

A informe. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda la instancia de un vecino en súplica de que se le concedan te-

renos para construir una vivienda en la orilla del Río.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Disposiciones

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La higiene en las viviendas

El vecino don Lino Rodríguez Estébanez, en nombre y representación de la Asociación de inquilinos, y previa la venia de la presidencia, hace uso de la palabra para tratar del problema de la vivienda, agravado en Palencia por diversas circunstancias, encareciendo la necesidad de que se gire una visita de inspección a muchas casas de los barrios extremos, que carecen de agua y retrete.

El señor Rodríguez produce una queja por el incumplimiento de las Ordenanzas municipales en este aspecto de la salubridad, lamentándose asimismo de la falta de limpieza en varias calles, entre ellas las de Rizarzuela, Estrada y Pastores.

Censura la actuación de los dos últimos Ayuntamientos que según el dicente no han hecho nada por resolver el problema de la escasez de viviendas, a pesar de ofrecer mucho en vísperas de elecciones. En cambio—agrega—se gastaron miles de duros en el evacuatorio de la Plaza Mayor y Palacio de Justicia.

Denuncia abusos que a juicio suyo cometen varios caseros, aumentando sin tasa el precio de los alquileres y despidiendo a los inquilinos que no acceden a esa injusticia.

Manifiesta que la casa número 8 de la Plaza Mayor no tiene retrete ni agua.

También denuncia otra casa de la Avenida de la República Argentina, que habitan 14 vecinos y no cuenta más que con un retrete, que constituye un foco de infección, y termina pidiendo al Ayuntamiento no desatenda el estudio y resolución del problema de la vivienda y examine algunas concesiones de terrenos, hechas en forma contraria a la Ley de casas baratas y cuyos dueños fijan precios fabulosos para los alquileres.

Otra denuncia

El obrero Bautista Boada, denuncia la casa número 6 de la calle de San Marcos, cuya fachada ha sido derribada hace tiempo, por producir perjuicios evidentes a las casas colindantes.

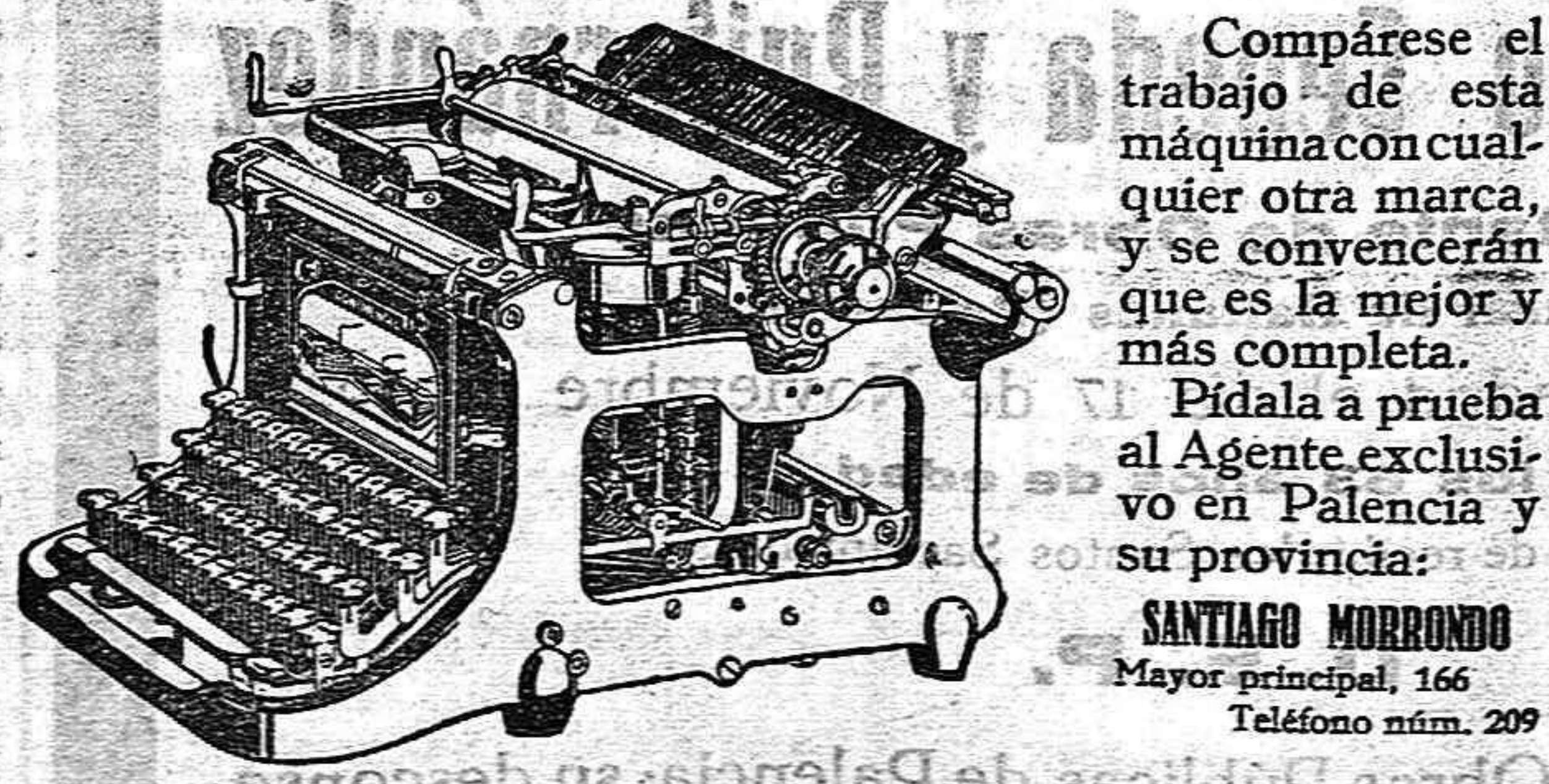
El Ayuntamiento se incauta de las oficinas de Consumos

A las tres de la tarde de hoy, la Comisión de Hacienda procedió a la incautación de las oficinas del resguardo de Consumos, ejecutando así el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, habiendo sido designado un funcionario municipal administrador de la cobranza del citado impuesto con carácter interino.

Arboles frutales, forestales, &

JOSÉ LUIS DE ORUETA (Sucesor de Rafael León) LOGROÑO Catálogos gratis

CONTINENTAL, La máquina predilecta



Compárese el trabajo de esta máquina con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa. Pídala a prueba al Agente exclusivo en Palencia y su provincia: SANTIAGO MORRÓNDO Mayor principal, 166 Teléfono núm. 209

PIELES Curtido y tintado en varios tonos de color. Especialidad en las de zorro y tintado de pieles usadas. FRANCISCO ALONSO (Carretera de Valladolid, 11) PALENCIA

Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Valladolid Llamando al señor Alba

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su número de ayer, día 21, la siguiente cédula de citación:

«Don José Álvarez Rodríguez, magistrado, juez especial designado por real orden de la Jefatura del Gobierno y presidencia del Directorio militar, por providencia de esta fecha recaída en las diligencias que se instruyen sobre devolución de la fianza que se constituyó con motivo de la concesión del ferrocarril de Valladolid a Cubo del Vino, ha acordado se cite por medio de la presente a don Santiago Alba Bonifaz, abogado, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, siendo público que ha desaparecido de España, para que comparezca a declarar ante este Juzgado especial, instalado en el Palacio de Justicia de esta capital, en el plazo de cuatro días, desde la fecha de la publicación de esta cédula en la «Gaceta de Madrid», durante las horas de 10 a 13, bajo apercibimiento de que si no lo verificare le parará el perjuicio a que hubiere lugar.»

El premio «gordo»

La noticia de haber correspondido a Valladolid el premio mayor de la Lotería, circuló rápidamente por la capital, haciéndose, como siempre, comentarios y cábalas para todos los gustos.

El 8.242, que es el premiado, fué expandido en la Lotería número 2 de la calle del Duque de la Victoria, números 1, 3 y 5 y que está a cargo de doña Martina Fernández.

Aun cuando en la administración guardan la consabida reserva acerca de quiénes sean los poseedores del 8.242, hemos podido averiguar que cuatro de los décimos fueron vendidos a distintas personas, cuyos nombres no fué posible averiguar, por la propia lotería doña Martina Fernández, y los otros seis, retirados oportunamente por sus abonados don Apolinario Hidalgo, carterero y veterinario, que vive en la calle de las Huelgas, número 1—éste lleva dos décimos—; don Cesáreo Medina, vecino de la carretera de Segovia, número 4; don Rutilio Quintero, vecino de Castroboll; don Cipriano Fernández, que está abonado desde hace un mes; y don Gonzalo Núñez, habitante en la calle de la Niña Guapa.

Burgos

Entierro. Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del general don Manuel Suárez Valdés hasta la estación, desde donde será trasladado a Madrid, para recibir sepultura en el panteón de la familia.

Concurrieron al sepelio todas las autoridades. La tropa tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Riña. En el pueblo de Padilla de Arriba riñeron Paulino Olmo y Miguel Ortega. El primero acometió con una navaja a su contrario, causándole

graves heridas en la cabeza y en el vientre.

El agresor fué detenido. Salamanca

Los estudiantes

Parece ser que, con motivo del parte dado al gobernador y al Juzgado por la Delegación del Hospital de la Santísima Trinidad, relacionado con la autopsia llevada a cabo en el cadáver de la vecina de Villar de Ciervos, María Francisca Bajo Calderero, los estudiantes de Medicina de esta Facultad no han asistido a sus clases y han intentado que éstas se suspendieran en otras Facultades de la Universidad, consiguiéndolo en parte.

Rapto

Ante la Guardia civil del puesto de Tamames compareció el vecino de Rinconada, Juan Antonio Hernández, de 66 años, viudo, manifestando que el día 17 del actual había desaparecido de su casa una hija llamada Rafaela, de 24 años, soltera, y que según los datos que ha podido adquirir fué raptada por un tal Florindo García Conde, natural de Navarredonda, de unos 40 años de edad, y que cree que se proponen embarcar para Buenos Aires en el puerto de Vigo.

León Descarrilamiento

Esta mañana, al entrar en agujas en la estación de Sahagún el tren mixto que llega a esta capital a la una y media de la tarde descarriló la máquina, quedando interrumpida la vía.

Desde esta estación se envió material de socorro. No ocurrieron desgracias personales.

El Prelado

El Prelado de esta diócesis, don José Álvarez Miranda, ha celebrado el décimo aniversario de su consagración episcopal.

Con este motivo ha recibido nuestro obispo muchas felicitaciones.

Intereses Agrarios

La Junta Nacional para el Crédito Agrícola

A los nombres que, según iban nombrándose, hemos publicado, añadimos hoy los de los señores Olózaga, catedrático de la Central, y Caamaño, como representantes de del ministerio de Hacienda, y de don Rafael Aguilar y Cuadrado, por Gracia y Justicia.

La Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón ha nombrado a don Vicente Palacio, y suplente, a don José María España.

El ministerio de Fomento, y como ingenieros de montes, ha designado a don Pío García Escudero y a don Juan Pérez Urruti, como vocales propietario y sustituto, respectivamente.

Ya queda, pues, completa, la Junta del Crédito Agrícola.

Notable conferencia en la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia de la Corte disertó sobre el crédito agrícola el académico profesor de dicho centro, don Luis Redonet y López Doriga.

Comenzó examinando lo que, referente al crédito, se dice en las porncias elevadas al Directorio potendades agrarias.

Creo desahogado el nombramiento de una Junta tan numerosa (26 miembros). Faltan, no obstante, muchos. A la Confederación Nacional Católica-Agraria se le debían haber otorgado, según el criterio que ha presidido la formación de la Junta, un voto por Federación, o sean 57. Faltan también delegados del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que, por entrar en sus fines, ha organizado concursos y premiado trabajos sobre crédito agrícola.

Al conferenciante le invitaron a formar parte de la Junta del Crédito, pero renunció, pues cree más fecunda la suma de ponencias individualmente redactada, que no la de una Junta numerosa. Explica las bases del crédito: hace una documentada historia de las cajas rurales Raiffessen, de responsabilidad solidaria e ilimitada, y pasa a tratar de las proposiciones y proyectos de ley españoles.

Desde 1871 hasta hoy se han presentado 14. Examina detenidamente los de

ARTURO ESPEGEL

abrirá en esta semana su comercio de tejidos y novedades para la presente temporada. NO CONFUNDIRSE: Arturo Espegel Don Sancho, núm. 15

Alba, Cambó, Eza y Abilio Calderón, y censura el primero y el último por pretender la creación de un gran Banco Central uno de cuyos fines—no el único—sería atender a la agricultura, y que, en realidad nunca se cumpliría por buscar el capital más fáciles y seguras ganancias en las operaciones generales bancarias.

El señor La Cierva, siendo ministro de Fomento, le encargó un proyecto de ley sobre crédito agrario, en el que procede del centro a la periferia, de las organizaciones locales, base fundamental del crédito, a la nacional. Desaparece la Delegación Regia de Positos, y se crea un Consejo administrador de crédito con auxilios del Estado, y en su libro registro se inscriben las entidades particulares que deseen ser beneficiadas. No se debe crear nada nuevo, sino favorecer y coordinar la acción de los Sindicatos, Cajas rurales y sus Federaciones, ya existentes.

El señor Redonet fué muy aplaudido y felicitado al terminar su documentada disertación.

DULCE DE MEMBRILLO

EL MEJOR POSTRE

ALMACENES DE ALEJANDRO ORTEGA

Sucesos locales

Obrero agredido

Anoche compareció en la Comisaría de Vigilancia el obrero Mariano Quirce, de 47 años, casado, denunciando a su compañero de trabajo Maximino Martín, por haberle agredido con una pala de corte en el brazo izquierdo, y gracias a la intervención de otro obrero, se pudo evitar que el segundo repeliera la agresión, pues según él, quería matarle.

El herido fué curado en la Sala de Socorro y del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Beodo lesionado

Pascual Cantalapedra, que a las ocho de la noche de ayer paseaba por la calle Mayor en condiciones deplorables a consecuencia del exceso de vino que se había bebido, tuvo la desgracia de ir a chocar contra una columna de la luz eléctrica, produciéndose una herida contusa en la ceja izquierda de la que fué curado en la Sala de Socorro.

Dos lesionados

En la Sala de Socorro recibieron asistencia facultativa Cipriano Calvo, de una herida, contusa en el parietal derecho y Pedro Rojo, de una herida cortante en la región frontal.

Muy interesante para los Sres. Médicos

Dentro del mes actual, los señores Médicos en ejercicio, deberán presentar en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia, para su legalización en forma reglamentaria, el correspondiente libro registro de utilidades por ingresos profesionales declarado obligatorio en disposición aparecida en la «Gaceta» el día 8 de los corrientes. Estos libros se hacen en la imprenta de la Federación y serán servidos a vuelta de correo enviando 450 pesetas por cada ejemplar. Solo faltan 8 días para proveerse del citado libro obligatorio.

Aviso importante

Cerdos cebados y de cría, blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadradas de «CHOVA» en la carretera de Valladolid. Para tratar con Adolfo Medina en las mismas y Conde Garay, número 17, casa del Ampudiano.

Centros y Sociedades

Consejo Provincial de Fomento

Presidida por el Comisario Regio don José M. Hortelano y con la asistencia de los vocales señores F. Mela, ingeniero agrónomo y don Clemente Herrero, se celebró la sesión ordinaria.

Aprobada el acta anterior, la Superioridad comunica al Consejo que ha visto con agrado la labor realizada por el mismo en el mes de Octubre último.

Se nombraron los vocales de la Junta local de defensa contra las plagas del Campo de los Ayuntamientos que han comunicado las vacantes ocurridas. Fueron aprobadas las cuentas del Consejo del primer trimestre corriente.

Alcalde de Guaza y Villahán que se atengan a la Circular del Consejo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del 18 de Abril último.

Al del Nogal de las Huertas que consulte los artículos 22 y 17 de la Ley de Plagas de 21 de Mayo de 1908.

Por Secretaría se dió cuenta de los repartos de cuotas de extinción de las plagas del campo del año actual remitidos por los Ayuntamientos que se expresan y estando ajustados a la ley, fueron aprobados:

Abastas, Antilla del Pino, Atullio de Campos, Belmonte de Campos, Berzosilla, Bustillo de la Vega, Baltanás, Calzadilla de la Cueva, Carrion de los Condes, Celada de Robledo, Cevico Navero, Castriello de Onielo, Duena, Fuentes de Nava, Herrerueta, Hontoria de Cerrato, Herrera de Valdecañas, Itero de la Vega, Laserna, La Puebla de Valdivia, Mazuecos, Marcilla de Campos, Olmos de Pisuerga, Olmos de Ojeda, Población de Campos, Poza de la Vega, Reinoso de Cerrato, Redondo, Renedo de la Vega, Santillana de Campos, San Llorente de la Vega, Salinas de Pisuerga, Trillo, Torre de los Molinos, Veilla de Guardo, Villelga, Villanueva, Villaluenga y Gaviños, Villalcón Valdospina, Villalaco, Villalumbroso y Villota del Duque.

Cámara Provincial Agrícola

Parece ultimada ya la formación de una prestigiosa candidatura que aspira a salir triunfante en la próxima elección de vocales de esta Cámara, convocada para el día 9 de Diciembre.

En la candidatura, que se formará con nombres de labradores muy conocidos en la región por sus entusiasmos de clase y sus trabajos en la explotación agrícola, estarán representados los agricultores de todos los distritos de la provincia.

Cámara de la Propiedad Urbana

El «Boletín Oficial» de hoy publica la convocatoria para la elección de seis miembros de esta Cámara, quienes corresponden cesar en 31 de Diciembre próximo y uno más para cubrir la vacante y conducida por fallecimiento de don Basilio Saldaña. La elección deberá tener lugar el día 2 del indicado mes de Diciembre en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, y en el mismo día, local y horas, para todos los grupos y categorías a quienes afecta la renovación.

En el referido local de la Económica, funcionará una mesa por cada grupo de electores, verificándose las elecciones de las dos categorías del grupo primero, en una mesa; en otra la única categoría del grupo segundo y en la tercera, las cuatro categorías del tercer grupo.

Crónica Religiosa

Santos de mañana. San Clemente, mártir y San Quirico, confesor.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Mayor oral 35. Teléfono 112. PALENCIA

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

El día de ayer fué dedicado por los Reyes a la Embajada española y Colegio español de San José

Discursos de los jefes de los Gobiernos español e italiano

Primo de Rivera y Mussolini hablan públicamente de su actuación paralela

(POR TELEFONO) Madrid, 22
El somatén y el fascismo

Roma.—El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha obsequiado con una comida al presidente del Directorio militar de España, señor marqués de Estella, asistiendo el ministro de Estado y las personalidades del fascismo.

Cuando terminó, el marqués de Estella pronunció un brindis diciendo que cuando recibió la invitación para la comida hizo propósitos de expresar en la hermosa lengua italiana lo que siente su corazón de soldado hacia el jefe del Gobierno amigo italiano.

Mussolini—añadió—es mundial, es el apóstol de la campaña contra la anarquía que se iniciaba en Europa. Su nombre se pronuncia con respeto, porque el «fascismo» significa la redención de las ideas disolutas en el mundo entero.

Habla de la institución de los somatenes, y saluda en su nombre al «fascismo» italiano. Termina brindando por los dos pueblos mediterráneos, por sus Reyes, a los que uné en un mismo saludo, por el Ejército y por la Marina de ambas naciones.

El señor Mussolini le contestó en elocuentes frases muy afectuosas para España. Dijo que la base fundamental del «fascismo» es la disciplina, el culto a la belleza y el amor al pueblo.

Soy optimista sobre la duración del Gobierno de España—agregó.—Lo que os ocurre ahora, me sucedió a mí. Cuatro políticos desocupados y melancólicos se pasaban los días esperando el fin de mi Gobierno; pero nosotros duraremos en el Poder, y vosotros también, porque respondemos a la necesidad del vivir de los pueblos.

Agradece con efusivas palabras el saludo del marqués de Estella, y afirma que cuando supo la noticia del movimiento iniciado en España el 13 de Septiembre, lo consideró igual al suyo.

Declara que el «fascismo» es un fenómeno típicamente italiano, aunque algunos de sus postulados sean universales.

Brindó por España, por sus Reyes y por el marqués de Estella, y finalizó su discurso con estas palabras: Todos los países tienen eclipses; pero también viene después la aurora radiante como en España empieza a alborear.

La actuación del Directorio Militar

(POR TELEFONO) Madrid, 22

La Junta del Poder Judicial

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado la votación y escrutinio para el nombramiento de la Comisión organizadora del Poder Judicial.

Fueron nombrados vocales perpetuos los magistrados siguientes: don José Vignote, don José María Ortega Morejón, don Wenceslao Toral, don José Elola y don Ildefonso Bellón.

Suplentes: don Pedro Armenteras, don Paulino Barrenechea, don Juan Manuel Puebla, don Ricardo Javelo y don Federico Gallego.

Presidente nato lo es el del Tribunal Supremo.

¡Alto aquí!

Procedente de Ijona ha llegado a esta el tan conocido y antiguo torronero José Pico, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrone de todas clases.—Peladillas.—Piñones.—Avelanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria).—Mazapanes (figuras).—Marquesas.—Fruta seca.—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.—Especialidad en Bocadillos Franciscanos.—Polvorones de Sevilla.—Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 40 (frente al Gobierno Civil y esquina a Barrio y Mier).

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).

Acetes y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.

Mayor Pral., 231 (ojal 231).

Los Reyes de España, huéspedes del Quirinal

(POR TELEFONO) Madrid, 22

En el Colegio español de San José

Roma.—Ayer estuvieron los Reyes de España en el Colegio pontificio de San José, donde se verificó una brillante recepción.

Los Monarcas ocuparon un trono levantado en el salón de fiestas, que e-taba rebosante de público, en el que figuraban muchas personalidades de la colonia española.

Los Soberanos fueron recibidos a la puerta del Colegio por el rector y profesores de éste, el Obispo de Madrid-Alcalá, que ostentaba la representación de los alumnos antiguos, y el alumno más joven, apellidado Shatis. El rector ofreció a don Alfonso un álbum, en el que se relatan las obras realizadas hasta hoy por la institución.

Un grupo de alumnos cantó jotas alusivas a la visita de los Reyes. Luego, don Alfonso, pronunció un discurso para felicitar a los profesores por su labor, que ha hecho del colegio de San José uno de los primeros de Roma.

Pidió a los alumnos que sean fieles en sus pensamientos a España, y laboren por su grandeza y prosperidad.

Fué ovacionadísimo y se dieron muchos vivas a España y a sus Reyes.

En la Basílica de Santa María la Mayor

Roma.—Desde el Colegio de San José, los Reyes y su séquito se dirigieron a la Basílica

de Santa María la Mayor, de la cual don Alfonso es canónigo honorario.

Frente al edificio se congregaba inmenso gentío que aplaudió frenéticamente a nuestros Soberanos.

Las tropas que formaban a ambos lados de la puerta principal, rindieron honores, y una banda de música interpretó la Marcha Real.

Recibieron a los Monarcas el Cardenal Vanutelli, el arcipreste de la Basílica y los canónigos. Don Alfonso atravesó la nave central donde los «carabinieri», con uniforme de gala, daban guardia de honor.

El Cardenal Vanutelli ofició en la misa por permiso especial del Papa. Asistieron a la ceremonia miembros de la nobleza romana y del Cuerpo diplomático extranjero.

Durante la misa la capilla de la Basílica, bajo la dirección del maestro Refico, interpretó trozos de música clásica.

Avería en Teléfonos

Una importante avería en la red, ha sido causa de que no hayamos podido celebrar con la Agencia de Madrid, nuestras conferencias de la tarde.

Todas las conferencias telefónicas, tanto particulares como de prensa, han sido suspendidas a consecuencia de la mencionada avería

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

RELOJERIA PLATERIA
Óptica en general
Regino Salamanca
Mayor Principal, 53

Liquidación
Por tener que desalojar el portal, se liquidan los géneros que hay en la estereria de la calle Barrio y Mier número 2; gran barato en esteras. No dejar de visitarlo.

OFICIAL DE BARBERIA: Necesito: José Castañeda, en Aguilar de Campoo.

AGOTAMIENTOS
Se a quella grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

No lo dudem! Quien en medida elaboracion y los componentes de su fabricacion. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duracion y no estropea la ropa que con el se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Lo mejor para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas es



Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.—Fabricante JUAN MATEOS, Valladolid. Representante para la provincia de Palencia: Guillermo Quevedo Cortés.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duracion y no estropea la ropa que con el se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Se vende Central Eléctrica
Situada en la Rivera de Perales (provincia de Palencia) movida con aguas abundantes del río Carrión nueve meses, y para los tres meses del estiaje está provista de máquina de vapor, sistema Wolf, fuerza 80 H. P. Suministra luz a los pueblos de Perales y Paredes de Nava y fuerza para industria durante el día al pueblo de Paredes. Para informes, su gerente don Ramón Gállego, residente en Paredes de Nava.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)
SANTA CRUZ DE BOEDO
Una boda
El día 21 de los corrientes contra el enlace en la iglesia matrimonial de esa capital, de la señorita de esta localidad de Santa Cruz Povedo Franco y el procer de Osorno, don Faustino González, hijo del juez municipal de la citada villa don Ma-

Camemberts.—Puntas de Bric.—Suizo doble crema.—Gruyere.—Crema de Gruyere.—Bola.—Nata Roquefort.—Peñas Arriba. Bacalao Langa fresco y nuevo. Casa Ramón Gómez, «LA MONTANESA», Mayor, 108.

En breve tendrá lugar la reapertura del Comedor Escolar.

Lecciones de Francés y Teneduría de libros por Partida Doble. El Francés se dará conforme a los programas del Magisterio y Bachillerato; informes, Mayor pral., número 32, y de diez a una en la C. Santa Teresa, núm. 2.

Artíficos, vuestra cura radical, AGUA DE CORCONTE.

Espectáculos

Teatro Principal

La Compañía Adamuz-González, estrenó anoche la comedia de Muñoz Seca «Los frescos».

En ella aparece su autor como lo que es: el mago de la risa, el monopolizador exclusivo del buen humor y de la gracia por arrobos.

Las situaciones cómicas se suceden en «Los frescos» sin intermitencias, aumentando, a medida que corre la representación, la hilaridad del público, que sigue con singular interés la graciosa trama.

Los tipos son verdaderamente representativos y el que menos, hace patinar con el aliento. Tal es la frescura de todos ellos.

La concurrencia aplaudió sin tasa (no obstante las medidas gubernativas), al autor y a los intérpretes.

Huelga hacer especial mención de cada uno de éstos, puesto que todos rayaron a gran altura.

No obstante, nos parece que el gran González estuvo anoche más feliz que nunca, con estarlo mucho siempre.

Hoy a las seis y media y diez y cuarto de la noche, estreno de la comedia dramática «El honor de los demás».

El domingo próximo, finalizada ya la temporada Adamuz-González, inauguración de una gran semana cinematográfica, con tres sorprendentes asuntos históricos: «Danton», «Los dos sargentos franceses» e «Isabel de Tudor» o el «Favorito de la Reina».

Salón Novedades

Hoy sesión continua de cinematógrafo de seis y media a nueve y media de la noche, continuando la proyección de la película de serie «La casa del The».

Relojes

BOLSILLO y PULSERA en oro, plata, platinado y níquel. OMEGA, ZENITH y otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos. EIROA, óptico. Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central el viernes día 30 de Noviembre. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen ruido, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere curar siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, el viernes día 30 de Noviembre. Estará también en SANTANDER el martes día 27 en el Hotel La Igencia; en VALLADOLID el miércoles día 28 en el Hotel Imperial; en BURGOS el jueves día 29 en el Hotel Universal; en LEON el sábado día 1.º de Diciembre en el Hotel Inglés y en OVIEDO el domingo día 2 en el Hotel París. Podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarifa de despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

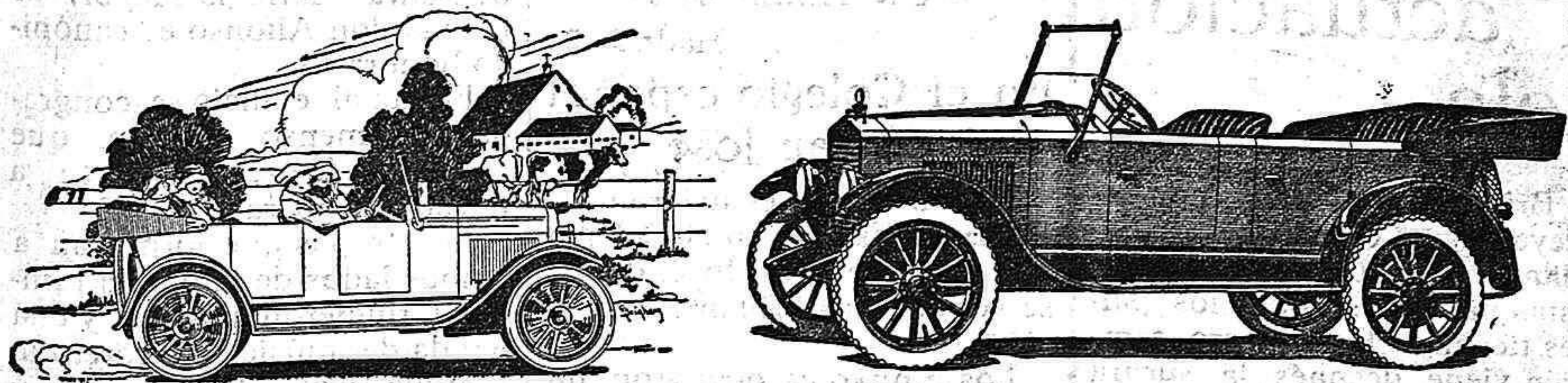
La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

en artículos finos para regalos, vajillas, paraguas, aparatos de luz, figuras artísticas en barro y terracotta legítimas, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa **LAURENTINO PUERTAS**.

Visitada y podréis convenceros de la verdad

¡NO CONFUNDIRSE!—Mayor principal, 82 y 84.

AVISO. Esta casa no acostumbra a usar ningún medio para la venta de sus artículos, y si con pruebas demuestra cuanto dice. Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados perfumes "ASTRA"



Automóviles

Hudson Essex Chevrolet



Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero.—Llegará a donde y cuando se proponga

Representante exclusivo para Palencia y su provincia:

ANTONIO DE FUENTES TAPIS.—PALENCIA



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje RÁPIDO de SANTANDER a HABANA y SANTIAGO DE CUBA

El día 17 de Diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precio del pasaje	Para Habana		Santiago de Cuba	
	Convencionales.	Pesetas	Convencionales.	Pesetas
Lujo (con camas)	—	—	—	—
Primera (individuales)	—	1.800	—	1.900
Segunda	—	1.350	—	1.450
Segunda económica	—	1.100	—	1.200
Tercera preferente	—	850	—	950
Tercera ordinaria	—	600	—	700
	—	500	—	550

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º—SANTANDER Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas "TRVIGAR".

En PALENCIA: José Canalejas, 32.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado. Vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Se regala un bonito PAÑUELO comprando un paquete de chocolate «DOS GLOBOS».

Precio único 1'50 pesetas.—De venta en las principales establecimientos de ultramarinos. Fabricantes: **SOBRINOS N. GIMÉNEZ ZARAGOZA**



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor "HOLSATIA"

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	—	—
2.ª económica.	845'50	927'50
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campoo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado Industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.

Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

MANUFACTURA

de artículos para viaje

Viuda de F. Hontiyuelo

Mayor pral., 184, Palencia.

SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hillario Sobrino.

LIQUIDACIÓN y traspaso.—Por dejar el negocio, se hace con grandes rebajas de precios, del comercio de tejidos de Miguel Polvorosa, en Fromista. Se vende estantería y mostrador.

EXTRAVÍO. El día 10 de Noviembre se extraviaron tres burras, tamaño regular, pelo cardino las dos y la otra pelo castaño. La persona que las haya recogido que lo comunique al Ayuntamiento de Cozuelos de Ojeda (Palencia).

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejas de Vado y Liguérezana, propiedad de NARCISO RODRIGUEZ (VADO-CERVERA).

SE VENDEN 20 novillas, pura raza holandesa, de 1.ª y 2.ª parto, recién paridas y próximas a parir, juntas o separadas; para tratar con Saturnino Lara. Trompadero, núm. 2 (Cantina).

VENTA de unas 3.000 arrobas de patatas, clase superior. Para verlas y tratar, con Ezequiel Matia, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN dos novillas recién paridas; para tratar, calle Pedro Espina, núm. 15.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para sacerdote solo; dirigirse a D. Pedro Gútez, en Píson de Castrejón.

GAÑE V. DINERO

Remita una nota de cada amigo o conocido que V. tenga y que sea propietario de automóvil o auto-camión, indicando nombre, número de matrícula, marca, número de cilindros, sistema de engrase y tipo de construcción y si es camión el tonelaje que carga. Si esta ficha no consta aun en nuestro archivo, y la que V. remita resulte cierta, se le abonará por cada ficha nueva UNA peseta.

Envíos a RAIMUNDO LINAGE.—Barruelo (Provincia de Palencia)

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós 43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.

Novedades en calzados y zapatillas de invierno. No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

TORO raza suiza, Schwitz, se vende; informará Andrés Benito, en Torquemada.

SE ARRIENDA el coto redondo de Espinosa, término municipal de Las Hormazas, partido judicial de Burgos; tiene de extensión 7 kilómetros cuadrados aproximadamente, con grandes campos de cultivo, parte de regadío, huerta, praderío y sobre 150 hectáreas de monte, roble y encina. Hay arboledas de nogales, chopos y olmos. Comunicación con Burgos, por carretera, a 30 kilómetros de Burgos.—Propietario: Eladio Escudero (Burgos).

Postres variados

Cruelas pasas, a 3 pesetas kilo. Riquisimas pasas de Málaga. Higos de Fraga y Lepe, baratísimos. Quesos de la Trapa y otros, a 4 pts. kilo. Galletas, surtido fino, a 3'50 pts. kilo. Avellanas superiores y otros muchos postres; conviene visite la casa

PANCRACIO ARRANZ (HIJO)

Mayor, 8 Servicio a domicilio Teléfono 184

SE VENDE un majuelo, plantado hace cinco años, en término de esta ciudad, carretera de Valladolid, próximo a los cuarteles en construcción, de cabida de tres aranzadas con árboles frutales, casa para guardar, pozo con agua abundante, cercado de alambre y con las letras A. V. a la puerta de su entrada; para tratar, con don Fausto Celada, procurador, Palencia.

VACANTE la plaza de sereno de comercio en la calle Mayor principal, trayecto comprendido entre las calles Barrio y Mier a Conde de Garay, se anuncia para su provisión con el sueldo de 4 pesetas diarias. Las solicitudes acompañadas de la partida de nacimiento y certificado de buena conducta, se admiten hasta el día 30 del corriente en el domicilio del Sr. Secretario de la Sociedad, D. Ramón Gómez, Mayor principal, 108.

SE ARRIENDAN 45 obradas de tierra labrantía, en campo de esta ciudad, de buena calidad; para informes en la Administración de este periódico.

SE VENDE una serret con toldillo, seminueva y aparejada, de cuatro asientos; dará razón, Cástor López, en Ibero de la Vega.

VACANTE guarda mulatero para la agrupación de ganaderos de San Cebrían de Campos. Para precio y condiciones, Desiderio Pastor en dicho pueblo.

CERDO se vende de 12 a 13 arrobas, a precios corrientes; Victorino Franco. Revenga de Campos.

SE VENDE por sobrante, un macho de 8 años y una mula de 12, alzada 7 dedos, a experimentar, de buen trabajo; para tratar con Hermógenes García, en Torremormojón.

PROCEDENTE de testamentaria, se vende una labranza de 4 y 7 años; para tratar con Mariano de los Ríos, en Santoyo.

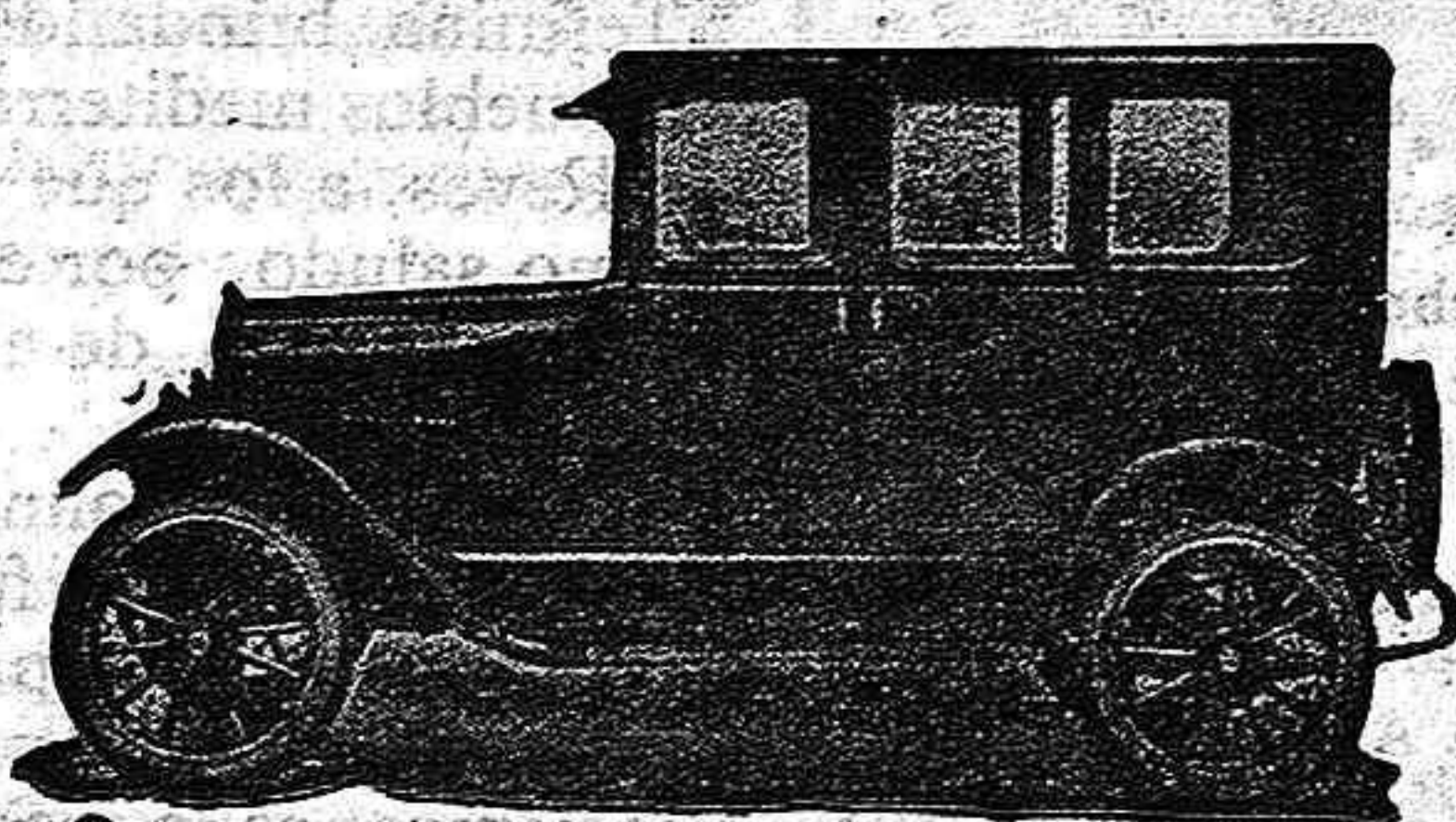


DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO GURA RADICALMENTE LA SARRA

Imprenta de la Federación

Agencia "RAM"

Turismo 5.975 ptas.



Sedam 8.750 ptas.

Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

RUGBY

AUTOMÓVIL

Rugby-Star Americano

El coche práctico y elegante.

El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.

RUGBY

Avenida de la República Argentina, 10 PALENCIA

Teléfono núm. 292

Telegramas y Telefonemas RAM

Sabañones

Estén o no ulcerados, cúranse radicalmente con

SABAÑONA RUBIO

Calma instantáneamente el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.

Precio: Frasco 1 peseta

Venta: Farmacias y Droguerías.

SE VENDE tiburí de cuatro asientos con sus garniciones, seminuevo; dirigirse a Julián Gómez, en Perales.

SE VENDE una partida de alfalfa y remolacha; para tratar, con Agustín Doyague, en Becerril de Campos.